

Situación epidemiológica de la rabia humana 2021/2026

En el período comprendido entre 2021 y 2026, fueron estudiados 10 casos sospechosos de rabia humana, de los cuales uno se trató de un caso confirmado, que se registró en la provincia de Buenos Aires en 2021; el resto presentó resultados de laboratorio negativos para la enfermedad, y correspondieron a residentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (tres casos) y las provincias de Buenos Aires (cinco casos) y Santa Fe (un caso).

El único caso confirmado de rabia humana registrado en este período se produjo en la semana epidemiológica 18 de 2021 en Coronel Suárez, provincia de Buenos Aires, y tuvo un desenlace fatal. El caso fue confirmado por el Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas/Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud 'Dr. Carlos Gregorio Malbrán', con la variante antigénica 4 (cuyo reservorio es el murciélago *Tadarida brasiliensis*). Como antecedente epidemiológico de importancia se informó que la mujer de 33 años habría sido mordida por un gato callejero desaparecido, al que no se llegó a realizar el seguimiento adecuado. La paciente no acudió a un centro de salud a atenderse las heridas ni denunciar este accidente potencialmente rábico al Sistema de Salud, por lo que no fue posible administrar la profilaxis post exposición correspondiente.

Este caso es un ejemplo claro de salto interespecífico (*spillover*) de un patógeno, en donde un murciélago *Tadarida brasiliensis* contagió de rabia a un gato y este último contagió a la mujer.

Para el año en curso, hasta la semana epidemiológica 9, no hay sospechas ni casos de rabia humana.

Situación epidemiológica de la rabia animal 2021/2025

La vigilancia del evento "Rabia animal" se lleva a cabo ante la sospecha clínica de la enfermedad en mamíferos, con notificación obligatoria e inmediata de todo caso sospechoso. El sistema busca detectar tempranamente la circulación del virus rábico, identificar reservorios y prevenir la transmisión a otras especies, incluyendo humanos.

Entre 2021 y 2025 se notificó un total de 803 casos confirmados de rabia animal en Argentina. El año con mayor número de casos fue 2022, con 224 casos, mientras que el menor número se reportó en 2024, con 127 casos. La tendencia nacional muestra una notificación fluctuante, con una mediana de 135 casos anuales.

Distribución regional de casos

Durante el período analizado, la proporción de casos confirmados de rabia animal presentó variaciones entre las diferentes regiones de Argentina. La Región Centro concentró la mayor proporción de casos en todo el período, con valores que oscilaron entre 47% y 71% del total anual. En 2022 se observó un aumento de la proporción de casos confirmados en la Región Noreste Argentino (35%), mientras que en los años restantes este valor fue menor. Las regiones Noroeste Argentino (NOA) y Sur registraron proporciones más bajas y variables a lo largo del período, en tanto que en la Región Cuyo solo se notificó un caso en 2024.

Provincia/Región	2021	2022	2023	2024	2025
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	8	9	8	8	12
Buenos Aires	69	82	97	63	62
Córdoba	4	6	5	4	13
Entre Ríos	—	1	—	—	3
Santa Fe	15	8	3	3	4
Centro	96	106	113	78	94
San Juan	—	—	—	1	—
Cuyo	—	—	—	1	—
Chaco	—	33	21	10	3
Corrientes	—	11	4	5	—
Formosa	1	30	4	10	4
Misiones	1	5	6	—	—
Noreste Argentino	2	79	35	25	7
Catamarca	9	2	—	—	—
Jujuy	1	1	—	—	—
La Rioja	1	—	3	—	—
Salta	2	9	1	—	4
Santiago del Estero	—	2	—	—	1
Tucumán	4	3	—	—	—
Noroeste Argentino	17	17	4	—	5
Chubut	1	2	3	11	4
La Pampa	18	18	23	6	18
Neuquén	—	—	—	1	2
Río Negro	1	1	4	5	4
Tierra del Fuego	—	1	1	—	—
Sur	20	22	31	23	28
Total Argentina	135	224	183	127	134

Casos confirmados de rabia animal según jurisdicción. Argentina. Años 2021/2025. Fuente: Ministerio de Salud de Argentina. (N=803).

La rabia animal continúa representando un evento de relevancia para la salud pública en Argentina, con patrones de comportamiento regional heterogéneos. Mientras que algunas jurisdicciones mantienen una vigilancia consolidada, otras muestran variaciones abruptas o baja notificación, lo que refuerza la necesidad de fortalecer los sistemas locales de vigilancia, garantizar la cobertura vacunal en especies susceptibles y promover la notificación oportuna ante la aparición de animales con sintomatología compatible.

Especies involucradas

En cuanto a las especies de animales con rabia, la mayor cantidad de detecciones fueron realizadas en murciélagos no hematófagos (insectívoros), principalmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (45), y las provincias de Buenos Aires (366), La Pampa (83), Santa Fe (32) y Córdoba (29), seguido por la detección en bovinos (rabia paresiante) principalmente en Chaco (59) y Formosa (36), vinculados al ciclo de transmisión por murciélagos hematófagos (*Desmodus rotundus*).

Respecto de los animales de compañía, se notificaron siete casos en perros en las provincias de Formosa (cinco), Buenos Aires (uno) y Chaco (uno), y seis casos en gatos en Buenos Aires (cinco) y Córdoba (uno).

Especie	2021	2022	2023	2024	2025
Ganado bovino	13	89	30	14	10
Ganado caprino	1	—	—	—	—
Ganado equino	2	1	7	3	—
Total en animales de producción y otros domésticos	16	90	37	17	10
Perros	2	1	—	3	1
Gatos	1	—	4	—	1
Total en animales de compañía	3	1	4	3	2
Murciélagos hematófagos	—	—	—	—	1
Murciélagos no hematófagos	116	133	142	105	120
Zorros	—	—	—	2	—
Otras especies silvestres	—	—	—	—	1
Total animales silvestres	116	133	142	107	122
Total Argentina	135	224	183	127	134

Casos confirmados de rabia animal según especie. Argentina. Años 2021/2025. Fuente: Ministerio de Salud de Argentina. (N=803).

Aquellas provincias que no registraron casos de rabia animal en este período (Mendoza, San-Luis y Santa Cruz), no significa que estén libres de la enfermedad. Es fundamental la vigilancia epidemiológica y el envío de muestras de animales sospechosos al laboratorio para confirmar y descartar la presencia de rabia.

En relación con los distintos grupos de especies, se han registrado casos de rabia animal en fauna silvestre en 16 de las 24 jurisdicciones, en animales de producción y otros animales domésticos en 12 y en animales de compañía, de forma esporádica, en cuatro provincias.

Situación epidemiológica actual

En 2026, hasta la semana epidemiológica 9, se han confirmado 49 casos de rabia animal en ocho de las 24 jurisdicciones del país. Tal como se ha observado en años anteriores, la mayor proporción de casos corresponde a murciélagos no hematófagos (insectívoros), con un total de 47 detecciones, concentradas principalmente en la Región Centro.

Asimismo, se notificó al Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS^{2.0}) un caso en un bovino y un perro doméstico en la provincia de Chaco, analizados en el Centro Especializado en Zoonosis del Ministerio de Salud de Chaco.

El perro positivo para rabia, que se notificó en la semana epidemiológica 8, era un cachorro sin antecedente de vacunación antirrábica, oriundo de la localidad de Machagai, departamento Veinticinco de Mayo. Ante la confirmación del caso, se realizaron acciones de control de foco por parte de la provincia y municipio en sectores rurales vinculados a la circulación del animal, especialmente en el área de Pueblo Viejo y en la zona rural del Lote 42. El operativo incluyó monitoreo de contactos humanos y otros animales y campañas de vacunación masiva de perros y gatos, vacunándose a la fecha 204 animales. Además, se identificaron nueve personas que estuvieron en contacto con el animal infectado, a las cuales se les aplicó la profilaxis postexposición antirrábica. Se está a la espera del resultado de laboratorio de la variante antigénica por parte del Laboratorio Nacional de Referencia.

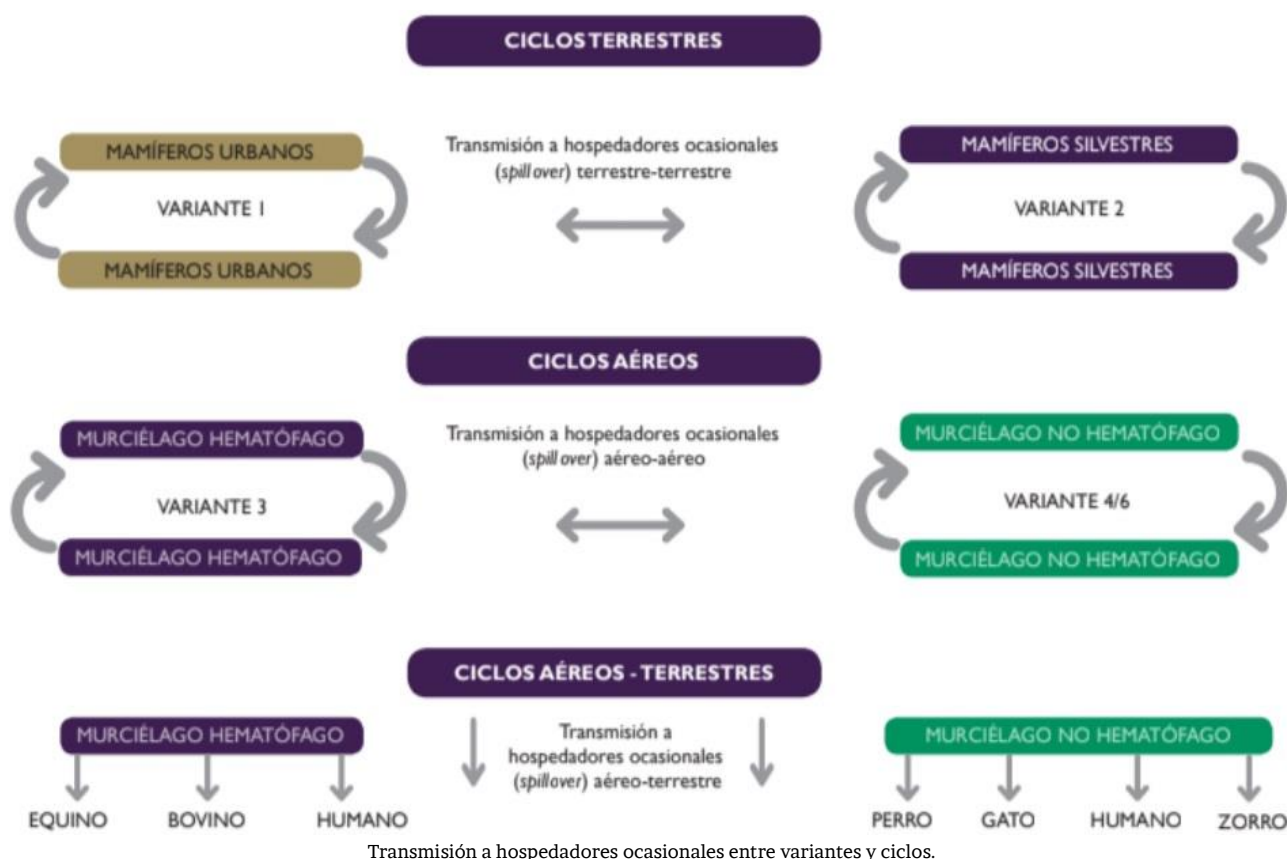
Vigilancia molecular

La vigilancia, prevención y el control de la rabia se basan fundamentalmente en el componente animal, ya que el humano adquiere la enfermedad principalmente a través del contacto con un animal infectado.

Los diferentes genotipos del *Lyssavirus* conforman los denominados ciclos de la rabia (circulación del virus en un determinado ámbito) a partir de sus reservorios naturales.

Según las características de los reservorios, estos ciclos se pueden clasificar en terrestres (genotipos adaptados a mamíferos terrestres) y aéreos (genotipos adaptados a los quirópteros: murciélagos hematófagos y no hematófagos, insectívoros y frugívoros).

En función de la distribución geográfica de la enfermedad, los ciclos también pueden clasificarse en ciclos urbanos o ciclos rurales o silvestres.



Dentro del ciclo urbano, el perro es el principal reservorio del ciclo terrestre (variante antigénica 1, AgV1). Adicionalmente, los murciélagos insectívoros, *Tadarida brasiliensis* y *Lasiurus cinereus*, reservorios de las variantes antigénicas 4 (AgV4) y 6 (AgV6) respectivamente, son las especies más abundantes en zonas urbanas.

Dentro del ciclo rural, los cánidos silvestres (zorro, aguará guazú, aguará popé) y otros mamíferos silvestres, como el coatí, colaboran en el mantenimiento de la variante antigénica 2 (AgV2), mientras que el murciélago hematófago *Desmodus rotundus* es el reservorio de las variantes antigénicas 3 (AgV3) y 3a (AgV3a).

Los murciélagos actúan como reservorios del ciclo aéreo tanto en ámbitos rurales como urbanos, y especies domésticas como gatos, animales de producción como bovinos y equinos y, en menor medida, otros mamíferos terrestres, pueden funcionar como eslabones entre los ciclos aéreo y terrestre al adquirir variantes mantenidas en quirópteros (fenómeno conocido como *spillover*).

La vigilancia molecular de la rabia en Argentina se basa en la caracterización genética del virus rábico mediante la secuenciación parcial del gen de la nucleoproteína (N), a partir de muestras derivadas en la Red Nacional de Laboratorios de Rabia. Este enfoque permite identificar el reservorio involucrado, establecer el origen de los casos, detectar variantes emergentes o introducidas desde otros territorios, y diferenciar entre ciclos de transmisión urbanos (terrestres), silvestres y aéreos. Además, constituye una herramienta fundamental para guiar estrategias de prevención, vacunación y control ante brotes, así como para la detección temprana de eventos de saltos interespecíficos (*spillover*) desde fauna silvestre hacia animales domésticos o humanos.

Durante el período 2020/2025, se han caracterizado variantes genéticas del virus rábico en muestras provenientes de siete provincias argentinas, lo que ha permitido monitorear los ciclos de transmisión y la dinámica de circulación viral en distintas regiones del país.

Los resultados obtenidos reflejan la coexistencia de ciclos terrestres y aéreos, con evidencia de eventos de *spillover* hacia hospedadores ocasionales. En la Región Noreste Argentino, la variante antigénica 2 (AgV2), asociada al ciclo terrestre, ha mostrado una circulación persistente. En 2020, esta variante fue detectada en un bovino en Corrientes, un aguará popé (*Procyon cancrivorus*) en Chaco y en un bovino y un canino en Formosa. En 2021 y 2022 se confirmaron nuevos casos en caninos en Formosa, y en 2024 se registraron otras cuatro detecciones (tres en caninos y una en un equino) en Chaco y Formosa. A fines de 2025, en la provincia de Chaco se notificó un aguará guazú (*Chrysocyon brachyurus*) confirmado para rabia, en el cual se realizó la determinación del genoma viral, dando como resultado también la AgV2. Esta secuencia de hallazgos confirma la existencia de un ciclo enzoótico activo en la región.

Por otra parte, a comienzos de 2025, en la provincia de Buenos Aires, se identificó la variante antigénica 4 (AgV4) en un felino doméstico. El análisis filogenético confirmó que se trató de un evento de *spillover* desde fauna silvestre, específicamente de *Tadarida brasiliensis*, un murciélago insectívoro. Este hallazgo pone de relieve la importancia de sostener la vigilancia en animales de compañía ante la potencial transmisión desde reservorios aéreos.

Resultado de la caracterización molecular, según provincias. Argentina. Años 2020/2025. Fuente: Servicio de Neurovirosis. Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas/Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud 'Dr. Carlos Gregorio Malbrán'.

Provincia	AgV1	AgV2	AgV3	AgV3a	AgV4	AgV6	Otras variantes*
Buenos Aires					☑	☑	☑
Chaco		☑	☑	☑			
Chubut					☑	☑	☑
Corrientes		☑				☑	☑
Formosa		☑	☑	☑			☑
Santa Fe			☑			☑	☑
Tierra del Fuego							☑

* Otras variantes: *Myotis* spp, *Eptesicus* spp, *Histiotus* spp.

La rabia es una zoonosis viral que afecta al sistema nervioso central de todos los mamíferos, incluidos los seres humanos, y se caracteriza por una letalidad cercana al 100%. La relevancia de esta enfermedad para la salud pública, tanto en Argentina como a nivel mundial, radica justamente en su alta letalidad y en el hecho de que existen herramientas eficaces para su prevención, tanto en animales como en personas.

En Argentina, la implementación sostenida de estrategias de vigilancia, control e inmunización permitió una reducción significativa de los casos de rabia animal. Sin embargo, la persistencia del virus en reservorios silvestres –particularmente en murciélagos– en todo el territorio nacional y en algunos ciclos terrestres en el norte del país evidencia la necesidad de mantener y fortalecer la vigilancia epidemiológica.

Un caso de rabia humana representa una falla crítica en el sistema de salud, ya que se trata de un evento prevenible mediante las acciones adecuadas. Por eso, resulta esencial reforzar la identificación oportuna de los ciclos de transmisión, asegurar el acceso equitativo a la profilaxis postexposición (PEP) y sostener campañas anuales de vacunación antirrábica en perros y gatos.

Este informe destaca la importancia de sostener la vigilancia activa y pasiva de la rabia, fortalecer la capacidad de diagnóstico, promover la sospecha clínica temprana y asegurar la aplicación de medidas de prevención adaptadas a los distintos contextos ecoepidemiológicos del país.